

NOMBRA EN EL CARGO DE SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE A DON JOSE FERNANDO SOTO CASTILLO.

INDEPENDENCIA, 30 ENE 2020

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 439 2020.-

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del Servicio; el Decreto Alcaldicio Exento N°296, de 27 de enero de 2020 que nombra como subrogante en el cargo de Alcalde a don Luis Mayorga Salces; y lo dispuesto en la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo, para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRA a don **JOSE FERNANDO SOTO CASTILLO**, Cedula de Identidad N° [REDACTED] grado 4°, Escalafón Directivo, como Subrogante en el Cargo de Secretario Municipal, por el día 30 de enero de 2020, sin perjuicio de la labor que desempeña como Director de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE**.



JOSE FERNANDO SOTO CASTILLO
INGENIERO COMERCIAL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



LUIS MAYORGA SALCES
ALCALDE(S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJM/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Jurídico - Control- Administración y Finanzas - Aseo y Ornato - Secpla - Dideco - Transito - Juzgado de Policía Local - Consultorio Cruz Melo - Educación - Personal (2) - Oficina de Partes.